



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

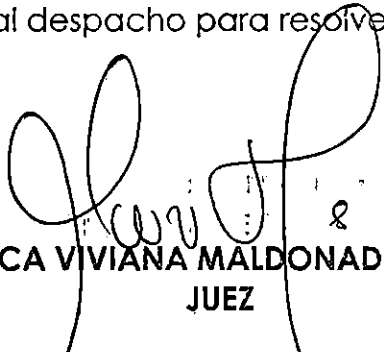
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-00874-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 22 AGO 2022

Frente al memorial que obra en el expediente, se decreta el emplazamiento de la demandada **ADIX EDILMA CARVAJAL MALAGON**, de conformidad con el artículo 10 de la Ley No. 2213 del 2022, por secretaría, efectúese el Registro en el módulo Nacional de Personas Emplazadas, una vez hecho lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN  
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

23 AGO 2022

Bogotá D.C., \_\_\_\_\_ HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 107 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN  
Secretaría

ncrr